

-TÉRMINOS DE REFERENCIA-

Modificado por primera vez el 4 de abril. de 22, para incluir el “Alcance Geográfica”.

Consultoría para elaborar un video institucional de PADF, que rescata los logros cualitativos en protección y prevención de la trata de personas, impulsados por el proyecto TIP en Guatemala.

Antecedentes

La Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) es una organización sin ánimo de lucro creada en el año 1962 a través de un acuerdo único entre la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el sector privado. Nuestra misión es trabajar en alianza con sectores gubernamentales, no gubernamentales y la empresa privada en beneficio de las poblaciones menos favorecidas. En Guatemala, PADF se encuentra implementando el proyecto *“Fortaleciendo la prevención y la protección de la trata de personas en Guatemala”*, el cual trabaja en el Altiplano Occidental del país, con el propósito de fortalecer la capacidad del gobierno, la sociedad civil y las comunidades, para prevenir y responder a la Trata de Personas. PADF cumplirá con este propósito a través de dos objetivos centrados en distintos actores e instituciones: 1) Incrementar los esfuerzos para prevenir la Trata de Personas, a través de mecanismos estratégicos basados en la comunidad (Prevención) y 2) Fortalecer la capacidad de la sociedad civil y estatal para identificar y brindar servicios integrales especializados para más víctimas de Trata, incluso para niños, adolescentes y víctimas adultas (Protección).

Para más información sobre PADF puede visitar: www.padf.org y sobre el proyecto TIP: <https://www.padf.org/preventing-and-protecting-against-trafficking-in-persons/>

Objetivo General

Desarrollar un video institucional de PADF, que rescate los logros cualitativos en protección y prevención de la trata de personas, impulsados por el proyecto TIP en Guatemala.

Objetivos Específicos

1. Elaborar y editar un video de 5 minutos máximo de duración, apto para publicar en redes sociales, para presentar en instituciones y organismos internacionales, cooperantes y público en general.
2. El video deberá incluir la experiencia comunitaria de prevención desarrollada por PADF y la atención integral brindada por el proyecto a las víctimas de trata.

Características del video:

- a. Debe estar dirigido a un público diverso: mujeres, jóvenes, autoridades locales, organizaciones sociales e instituciones de Estado, estructurado a través de relatos breves elaborados de forma eficiente, atractiva y comprensible para la audiencia.
- b. En un máximo de 5 minutos debe mostrar el trabajo desarrollado por PADF en Guatemala, a través de la implementación del proyecto TIP, en el fortalecimiento a instituciones del Estado (SBS, SVET, PDH), a actores claves del sector justicia (Jueces de Niñez), en el tejido social y comunitario (FVCs, alcaldes, autoridades locales, redes interinstitucionales).
- c. Debe mostrar el rostro humano de los beneficiarios del proyecto y cómo fue que PADF contribuyó positivamente en sus vidas, rescatando historias de éxito de FVCs y de víctimas sobrevivientes de la trata de personas, con su debida autorización.

- d. Debe rescatar los aportes brindados por psicólogas, abogadas, trabajadoras sociales en la atención a las víctimas de trata, con la debida autorización institucional.
- e. Las intervenciones de los participantes en el video deben ser naturales, no posadas y sumamente breves (15 segundos máximo).
- f. Debe tener una musicalización adecuada que transmita optimismo, energía y creatividad.
- g. Puede utilizar parte del material fotográfico y audiovisual que el proyecto TIP a acumulado durante la ejecución de sus actividades.
- h. Los medios de visibilización institucionales (logos y banners) deben ser presentados en forma sutil.
- i. En la recolección del material fotográfico y audiovisual se deben de utilizar equipos de alta resolución, micrófonos de solapa o micrófonos externos de buena calidad, incluyendo el uso de trípode.

Productos esperados

1. Propuesta técnica de trabajo, en donde rescate los logros más relevantes del proyecto, detalla el proceso de elaboración del video, incluye el cronograma de actividades a realizar y presupuesto.
2. Guion del video a elaborar, que incluya la estructura y contenido que propone desarrollar.
3. Video inicial (versión preliminar) para revisión, solicitud de cambios y/o validación del contenido y forma, por parte del equipo técnico del proyecto TIP y del equipo de comunicación de PADF.
4. Video editado (versión casi-final) en alta resolución para revisión y validación con el equipo TIP en Guatemala y el equipo de comunicación en Washington DC.
5. Video (versión final) en formato editable. Este producto deberá incluir los aportes de la validación aportada; deberá ser entregado en formatos publicables para redes sociales y presentaciones; en formatos Mp4 y con alta resolución (resoluciones propuestas 4k, 2k, HD o full HD).
6. Informe técnico que sistematice el proceso de edición y documentación de esta consultoría.
7. Anexos al informe técnico deben estar incluidos todos los materiales recolectados en el proceso de producción, incluyendo todas las entrevistas, videos e imágenes no editadas; así como la musicalización, imágenes, iconografía y otros insumos que se hayan creado o utilizado en la edición final del video.

Perfil del consultor o consultora

- Estudios universitarios en Ciencias de la Comunicación, Cinematografía o carrera afín al producto de la consultoría.
- Experiencia comprobable en edición de videos, documentales y creación de contenido audiovisual.
- Disponibilidad de tiempo para realizar visitas de campo para la elaboración de los productos y para sostener reuniones de coordinación, contexto, revisión, validación, edición y aprobación del video (abril-junio 2022).

Nivel de coordinación

El consultor/a contratado/a trabajará bajo la orientación de la directora técnica del Proyecto TIP y de la directora de comunicación de PADF; la coordinación operativa de la consultoría estará a cargo de la Coordinadora de Programas, el Gerente del Proyecto TIP y la Asesora Regional de Comunicaciones, con los aportes del equipo del proyecto y de las socias implementadoras.

Duración

El tiempo para la realización de esta consultoría se contempla en un máximo de 6 semanas (durante el período abril-junio 2022). Se espera que el video final y el informe técnico de la consultoría sean recibidos antes del 30 de junio 2022.

Alcance Geográfica

Se espera que la grabación se realice durante el transcurso de una semana, incluyendo visitas a los lugares de implementación y los socios del proyecto en:

- Ciudad de Guatemala
- San Andrés Cuilco y San Ildefonso Ixtahuacán, El Quiché
- San Andrés Sajcabajá y Santo Tomás Chichicastenango, Huehuetenango
- Retalhuleu, Retalhuleu

Personas interesadas

Enviar propuesta técnica y financiera; CV del consultor principal a cargo de la consultoría y portafolio de su trabajo a la dirección electrónica: procurement@padf.org a más tardar el lunes 18 de abril del 2022 a las 4:00 p.m. (hora de Centroamérica, UTC-06:00).